

Libro de Actas
Consejo de Sede

**ACTA No. 08-2026
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el veintinueve de abril de dos mil veintiséis, a partir de las cuatro y nueve minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

| | |
|---|---|
| Sr. Benhil Sánchez Porras | Presidente Titular; |
| Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero | Representante Sector Administrativo – Titular; |
| Sr. Óscar Campos Oses | Representante Sector Estudiantil – Titular; |
| Sr. Donald Zepeda Téllez | Representante Sector Docente – Titular; |
| Sr. Milton Alfaro Salas | Representante Sector Docente – Titular; |
| Sr. Dennis Valverde Pacheco | Representante Sector Productivo – Titular |
| Sr. Edvin Rojas Jiménez | Representante Sector Productivo – Titular; |

INVITADOS

| | |
|--------------------------------------|---|
| Sr. José Andrés Abarca Retana | Representante Sector Estudiantil – Suplente; |
|--------------------------------------|---|

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II Aprobación de acta**
- III Correspondencia**
- IV Control de acuerdos**
- V Creación de proyecto PAO fuera de periodo ordinario - COEX**
- VI Solicitud de declaración de interés institucional para el XXII Foro internacional del emprendedor y XII congreso internacional sobre emprendimiento y Mipyme**
- VII Informe del Decanato**
- VIII Asuntos Varios**

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano. Se comprueba el quórum para iniciar la sesión ordinaria N°08-2026 del veintinueve de abril 2026, al ser las cuatro y nueve de la tarde, y se brinda la cordial bienvenida a los señores y señora miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. El primer punto es la aprobación del orden del día. ¿No sé si alguien tiene alguna duda con el orden del día? Ok, al no haber dudas se somete a votación aprobar el orden del día. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-08-2026:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°08-2026”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Creación de proyecto PAO fuera de periodo ordinario - COEX
- VI Solicitud de declaración de interés institucional para el XXII Foro internacional del emprendedor y XII congreso internacional sobre emprendimiento y Mipyme
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias. (Aclaración: este acuerdo no corresponde a “en firme”, se menciona por error.)

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Está el acta N°07-2026 que es ordinaria, ¿tienen alguna observación? Si no hay observaciones, se somete a votación. Los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida:

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-08-2026:

“Aprobar el acta N°07-2026 de la sesión ordinaria, celebrada el 15 de abril de 2026”.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

El tercer punto es la correspondencia, no hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

El cuarto punto es el control de acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

CREACIÓN DE PROYECTO PAO FUERA DE PERIODO ORDINARIO - COEX

Según lo dispuesto en el punto 6.1. Modificaciones y ajustes en el Plan Anual Operativo, específicamente en el inciso D. Creación de proyectos fuera del periodo ordinario del Procedimiento para el trámite de modificaciones y ajustes en proyectos del Plan Anual Operativo, indica lo siguiente: “El oficio se debe dirigir a la DPU y DGF y debe incluir la

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

siguiente información: [...] Aval de la Vicerrectoría respectiva, o bien de la Rectoría o DGAU según corresponda”.

Expuesto lo anterior, se cuenta con el oficio **COEX-027-2026**, donde se presenta la solicitud para la creación de proyectos fuera del periodo ordinario de formulación del PAO 2026, para la formación de Licenciados en Administración del Comercio Exterior. ¿Hay alguna objeción al respecto? Si no hay objeciones se somete a votación. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida:

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

“ACUERDO N°03-08-2026:

“Aprobar la creación del proyecto fuera del periodo ordinario de la formulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2026- Formación de Licenciados en Administración del Comercio Exterior”.

| Dato solicitado | Detalle |
|---|--|
| Nombre del proyecto | Formación de Licenciados en Administración del Comercio Exterior |
| Nombre de la unidad ejecutora | Licenciatura en Administración del Comercio Exterior |
| Nombre de la persona responsable y/o encargada y sus correos electrónicos | Quirós Castro María Jesús |
| Objetivo del proyecto | Contribuir al mejoramiento de las oportunidades académicas y del desempeño socioeconómico y laboral de la sociedad, para la búsqueda de un desarrollo nacional más equilibrado, mediante la formación de licenciados en Administración del Comercio Exterior. |
| Meta física del proyecto (se refiere a la meta anual) | Se obtendrá un total de 4 estudiantes matriculados durante el 2026 |
| Meta del I y II semestre (distribución de la meta anual por semestre) | I semestre: 3 estudiantes II semestre: 1 estudiante |
| Producto | Formación universitaria, formación y capacitación docente |
| Línea base | 15 |
| La propuesta presupuestaria ligada a la creación de proyecto | En relación con la propuesta presupuestaria asociada a la creación del presente proyecto, es importante indicar que no se requiere la asignación de recursos financieros adicionales. Lo anterior obedece a que el proyecto responde a la necesidad de formalizar académicamente la oferta de espacios formativos que, si bien no fueron contemplados en la programación ordinaria del periodo 2026, se encuentran directamente vinculados con la continuidad del proceso formativo del estudiantado activo de la carrera de Administración del Comercio Exterior. |

Libro de Actas
Consejo de Sede

| | |
|---|--|
| | <p>Específicamente, se trata de la incorporación del Trabajo Final de Graduación (TFG) y del curso de Taller de Investigación, los cuales constituyen componentes curriculares esenciales para la culminación del plan de estudios. Estos espacios han sido habilitados como respuesta a la demanda académica existente, bajo la lógica de garantizar la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes.</p> <p>Cabe señalar que la atención de estos cursos no implica la contratación de recurso humano adicional ni la generación de cargas presupuestarias extraordinarias, dado que las actividades docentes y de acompañamiento han sido asumidas dentro de la jornada ordinaria de la Dirección de Carrera, optimizando así los recursos institucionales disponibles.</p> <p>En este sentido, el proyecto se enmarca en un ejercicio de gestión académica eficiente, orientado a dar respuesta a necesidades emergentes sin requerir ampliaciones presupuestarias, razón por la cual no se presenta una propuesta económica vinculada a su creación.</p> |
| Fuente de financiamiento | Recursos propios de la UTN |
| Metas ODS al que contribuye el proyecto. En los casos de los proyectos PIDE mantener la vinculación establecida en las acciones estratégicas. | <p>El presente proyecto contribuye de manera directa al cumplimiento de los ODS, específicamente en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.</p> <p>En particular, el proyecto se alinea con las siguientes metas:</p> <p>Meta 4.3: Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad.</p> <p>→ La habilitación del Trabajo Final de Graduación (TFG) y del Taller de Investigación permite que el estudiantado complete su proceso formativo, asegurando el acceso efectivo a la culminación de sus estudios superiores.</p> <p>Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>→ El desarrollo del TFG fortalece habilidades investigativas, analíticas y aplicadas, fundamentales para la inserción en el mercado laboral y el desempeño profesional.</p> |

Libro de Actas
Consejo de Sede

| | |
|--|--|
| | <p>Meta 4.5: Eliminar las disparidades en el acceso a la educación y garantizar la igualdad de oportunidades.</p> <p>→ La apertura de estos espacios académicos fuera de programación ordinaria responde a la necesidad de evitar rezagos y asegurar condiciones equitativas para el avance académico del estudiantado.</p> <p>Adicionalmente, el proyecto contribuye de forma indirecta al:</p> <p>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico (Meta 8.6)</p> <p>→ Al facilitar la graduación oportuna, se promueve la inserción laboral de jóvenes en condiciones más competitivas.</p> <p>En síntesis, el proyecto se vincula con la Agenda 2030 mediante el fortalecimiento de la trayectoria académica del estudiantado, la reducción de brechas en el acceso a la educación superior y la mejora de las condiciones para su desarrollo profesional.</p> |
| <p>Para los proyectos vinculados a PIDE, mencionar el indicador del PIDE al cual estará contribuyendo.</p> | <p>N/A</p> |
| <p>Información de la relación de puestos y trámite de modificación correspondiente, en caso de que el proyecto requiera tiempos asignados.</p> | <p>El presente proyecto no requiere la creación de nuevas plazas ni la asignación de tiempos adicionales en la relación de puestos institucional. Las actividades académicas asociadas al proyecto, específicamente el acompañamiento del Trabajo Final de Graduación (TFG) y la ejecución del curso de Taller de Investigación, han sido asumidas dentro de la jornada ordinaria de la Dirección de Carrera de Administración del Comercio Exterior, en el marco de las funciones sustantivas de gestión académica, docencia y seguimiento al estudiantado. En este sentido, no se requiere la tramitación de modificaciones a la relación de puestos vigente, ni la gestión de cargas académicas extraordinarias, ya que la atención de estas actividades se ha organizado mediante la optimización de los recursos humanos existentes. Por tanto, el proyecto se ejecuta bajo la estructura organizativa actual, sin implicaciones en la planificación de recursos humanos ni en los procedimientos administrativos asociados a la creación o modificación de plazas.</p> |
| <p>Para el caso específico de las solicitudes procedentes de las Sedes y el CFPTE, adjuntar el acuerdo que ratifica la</p> | |

Libro de Actas
Consejo de Sede

| | |
|---|--|
| propuesta de creación del Consejo de Sede o Técnico, según corresponda. | |
|---|--|

ARTÍCULO SEXTO:

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL PARA EL XXII FORO INTERNACIONAL DEL EMPRENDEDOR Y XII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EMPRENDIMIENTO Y MIPYME

Para tal efecto, se cuenta con el oficio AEASSSC-052-2026 donde se traslada la invitación, para participar en la comisión organizadora del XXII Foro Internacional del Emprendedor y el XII Congreso Internacional sobre Emprendimiento y MIPYME, a celebrarse los días 22 y 23 de septiembre, en la ciudad de Comodoro Rivadavia (Argentina). Para eso tenemos al señor Milton Alfaro para que nos cuente sobre este tema.

Milton Alfaro toma la palabra. No, no, muy rápidamente, ya nosotros fuimos casa del XXI foro el año pasado, con buen éxito, con me parece a mí que estuvo muy bien y producto de eso, pues ellos nos están invitando a participar de la comisión organizadora. Todos los logos de la universidad van a estar presentes en los comunicados, y nosotros como universidad vamos a estar en la comisión organizadora. Vamos a participar de la comisión técnica en el análisis de todas las ponencias, de todas las realidades y nos están, realmente trasladando ese beneficio a un costo insignificante para la universidad. Va a ser muy poco lo que tenemos que realmente poner y mucho el beneficio. Reitero, ya el año pasado lo habíamos hecho en Costa Rica, donde sí habíamos invertido más y ahora nos están invitando a participar del evento como comité organizador, no sé si habrá alguna duda en eso. La verdad que así a grandes rasgos es.

Benhil Sánchez indica. Gracias Milton Alfaro, no sé si ¿algún compañero tiene alguna duda?

Edvin Rojas consulta. ¿El que va a participar es usted, Milton?

Milton Alfaro responde. Muy probable, porque yo soy el que lo ha hecho toda la vida, el año pasado y así.

Edvin Rojas contesta. Ok, ok.

Milton Alfaro aclara. Pero no le podría decir a ciencia cierta, porque lo primero que necesitamos es responderle a la universidad que sí vamos a participar, para ya después ver cómo vamos a avanzar, pero sí, eso es lo más probable, me imagino.

Edvin Rojas agrega. Y si fuera usted estaríamos muy bien representados.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Milton Alfaro Salas agradece. Muchas gracias, don Edvin, es la idea. Desde el Área de Extensión y Acción Social, el objetivo principal de esto es poderle dar proyección a la universidad, imagínense que el año pasado, ya nos dimos a conocer con esta gente de Comodoro, estuvo don Alexis en Costa Rica y nos dio una charla aquí en el Área de Extensión cuando estuvimos en la semana; son las cosas que se van logrando conociendo gente de otras universidades.

Benhil Sánchez añade. Aclaremos que este acuerdo es para formar parte del comité organizador, don Edvin, o sea, la vez pasada organizamos el foro y el congreso, entonces esta vez también es para que la sede pueda participar de la organización de éste que va a ser en Argentina. La participación se verá después dependiendo de las ponencias que algunos compañeros o compañeras en esta área puedan colocar. Entonces, ¿no sé si alguien tiene alguna otra consulta? Ok, al no haber, entonces, se somete a votación elevar ante el Consejo Universitario la solicitud de declaración de interés internacional para el XXII foro internacional de emprendedor y XII congreso internacional sobre emprendimiento y los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

“ACUERDO N°04-08-2026:

Elevar ante el Consejo Universitario la solicitud de declaración de interés institucional para el XXII Foro internacional del emprendedor y XII congreso internacional sobre emprendimiento y Mipyme”.

ARTÍCULO SÉTIMO:**INFORME DEL DECANO**

Ustedes ya tienen ahí en sus archivos, en sus carpetas tienen el informe. Contarles que la semana pasada estuvimos otra vez en Guápiles y en Siquirres, atendiendo la visita del señor Rector y personajes importantes de la Administración Universitaria, hacia los cantones de Siquirres, Guásimo y Pocosí. Se atendió a uno de los diputados recién electos para este siguiente periodo. Se atendió también al señor alcalde de Siquirres. Se visitaron las instalaciones del Cunlimón en esos tres cantones, con el objetivo de visualizar la apertura de nuevos grupos en el área, creo que la actividad fue muy exitosa. También nos logramos reunir con representantes de empresas de gran tamaño que son de esa región y creo que el proceso va por buen camino.

Comentarles también que prácticamente la cancha, la primera fase de gimnasio, que es la cancha con camerinos y los accesos, ya está prácticamente terminada. Eso va a implicar que ya podemos mover los grupos de deportiva hacia el Ecocampus. Eso también nos alegra, porque lo que estamos tratando es disminuir todo lo que sea, tiempo y gastos por transporte que tengan los muchachos para ir a buscar dónde hacer sus actividades académicas.

Libro de Actas
Consejo de Sede

También se visitó al proyecto que está en Nicoverde, proyecto de Investigación que maneja el CITIAC, con el fin de buscar profundizar nuestra relación con la empresa Nicoverde o Nicofruta y analizar posibles puntos de encuentro, en el cual llegar a una relación ganar-ganar entre la empresa y la universidad.

Hoy tuvimos una reunión en la mañana con el director regional de INDER, hablando de posibles relaciones bilaterales con esta noble institución y comentarles que ya estamos en el último tracto de lo que es la negociación del superávit, que tocarán para el otro año a la universidad, creo que hay grandes posibilidades, hasta ahora todo se ve bien, de que el dinero para los laboratorios de informática esté para este año e inclusive puede ser que nos alcance para un poquito más y obviamente para los techos del gimnasio. Estamos muy contentos y muy satisfechos con toda esta cuestión y vamos hacia adelante. ¿No sé si alguien tiene alguna consulta?

Donald Zepeda consulta. Ya van a usar esa cancha ¿a partir de cuándo, entonces?

Benhil Sánchez responde. Apenas esté el día de entrega, que está pronto, no lo tengo en este instante, pero sí estamos pronto a entregar la cancha, creo que quedan como quince días.

Donald Zepeda comenta. Sí, ahí solo que el sol les va a pegar directo, verdad.

Benhil Sánchez responde. Sí, pero Donald, por dos horas hacemos ir a los estudiantes a agarrar un bus desde allá, ir al centro, del centro agarrar otro bus para ir a San Martín.

Donald Zepeda adiciona. Eso lo tengo claro, que ojalá que cuando hagan las deportivas lo hagan en horas donde no esté el sol en pleno apogeo, porque eso es importante por la hidratación y todo lo que tengan que hacer.

Benhil Sánchez responde. Sí y en realidad la gran ventaja, Donald, es que ahí tenemos hasta las bicicletas estacionarias que sí están dentro del Ecocampus.

Donald Zepeda consulta. ¿Las que estaban en Santa Fe?

Benhil Sánchez confirma. Exactamente, si se pone con mucho calor, pues que vayan a "volar rueda" ahí y ahí la ventaja es que hay donde bañarse, para que ellos puedan continuar sus clases en las otras lecciones.

El señor Decano continúa. También comentarles que ya el techo del Mezanine que da la soda ya fue adjudicado, estamos en el periodo de espera para que ya quede en firme y con respecto a eso, para que empiece a construirse, ya se está esperando que este año podamos ver esas instalaciones también y nos ayude en todo lo que significa el

